PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARA el SUMINSITRO EN REGIMEN DE ALQUILER Y LA INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA CELEBRACION DE DIVERSOS EVENTOS DEL AREA DE POLITICA CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE BASAURI.-

1.- OBJETO.-

El objeto del presente Pliego tiene la finalidad de establecer las condiciones técnicas para el alquiler, transporte, montaje y desmontaje de infraestructuras necesarias para la organización de eventos festivos organizados por el Area de Política Cultural del Ayuntamiento de Basauri. Los trabajos consistirán en el suministro con transporte e instalación y desmontaje de la totalidad de los elementos que se señalan en este pliego

Los materiales se entienden entregados cuando se encuentren situados en el emplazamiento designado para su uso, siendo obligación de la empresa adjudicataria el transporte, colocación, montaje y desmontaje de todos los elementos, así como la guarda y limpieza de los sanitarios, corriendo de su cuenta todos los gastos que ello conlleve.

Las fechas que en este Pliego se indican de realización de los eventos son aproximadas, y las definitivas se notificarán con una antelación mínima de un mes.

2.- DIVISION EN LOTES

Lote 1.- VALLAS

Lote 2.-BAÑOS QUIMICOS ASEOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS

Lote 3.- ESCENARIOS

3.- PLAZO DEL CONTRATO.-

La adjudicación del contrato se efectúa para cubrir los eventos que se desarrollen desde el 1 de septiembre de 2022 al 30 de agosto de 2024 (según relación). Todo ello, sin perjuicio de que se organicen nuevas actividades que precisen de otras infraestructuras y que deberán ser facturadas con el mismo precio ofertado por el licitador para las infraestructuras que se recogen en este Pliego.

4.- PRESUPUESTO DEL CONTRATO.-

El presupuesto máximo de gasto estimado para el suministro, montaje, desmontaje y mantenimiento de todos los elementos necesarios para el desarrollo de los eventos festivos mencionados, asciende a 187.942,22 euros (155.324,15 euros más 32.618,07 euros correspondientes al IVA), conforme al siguiente detalle

2022

	PRECIO	IVA	TOTAL
LOTE 1	6.396,90	1.343,35	7.740,25
LOTE 2	38.491,90	8.083,30	46.575,20
LOTE 3	10.686,28	2.244,12	12.930,40
TOTAL	55.575,08	11.670,77	67.245,85

2023

	PRECIO	IVA	TOTAL
LOTE 1-	8.141,69	1.709,76	9.851,45
LOTE 2	41.804,86	8.779,02	50.583,88
LOTE 3	27.715,52	5.820,26	33.535,78
TOTAL	77.662,07	16.309,04	93.971,11

2024

	PRECIO	IVA	TOTAL
LOTE 1	1.744,79	366,41	2.111,20
LOTE 2	3.313,72	695,88	4.009,60
LOTE 3	17.028,48	3.575,98	20.604,46
TOTAL	22.086,99	4.638,27	26.725,26

Los licitadores deberán ofertar un precio final para la totalidad del contrato, desglosando a su vez el precio por cada evento que se recoge en cada uno de los lotes

5.- DESCRIPCION DE LAS INFRAESTRUCTURAS REQUERIDAS Y CARACTERSITICAS TECNICAS.-

LOTE 1	VALLAS

CARNAVALES. Finales del mes de febrero,

- Días de uso: 5 días
- Ubicación: Carpa Solobarria
- Vallas: 26 vallas de evento

FIESTAS DE BENTA.- mayo. Festividad de San Isidro

- Días de uso: 9 días

- Ubicación: Plaza San isidro
- Vallas: 20 vallas de evento

FIESTAS DE BIDEBIETA. Junio. Segundo fin de semana

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Barrio Bidebieta, junto a la estación
- Vallas: 10 vallas de evento

FIESTAS DE SAN JUAN. Festividad de San Juan

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Plaza Zortziko, calle Madrid., Karmelo Torre y Parque Pinceles
- Vallas: 94 vallas de evento

TROFEO PIRU GAINZA.- **Junio, un fin de semana a concretar**

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Campo de fútbol Soloarte
- Vallas: 8 vallas cerramiento hormigón

FIESTAS KAREAGA primer fin de semana de septiembre

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Karmelo Torre
- Vallas: 32 vallas de evento

FIESTAS DE SAN MIGUEL. Finales de septiembre, festividad de San Miguel

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Parque Pinceles
- Vallas: 50 vallas de evento, 14 antiavalancha, 30 vallas de cerramiento (incluido montaje y desmontaje)

FIESTAS DE SAN FAUSTO.- 15 días, Plaza Arizgoiti, Solobarria,

- Días de uso: 15 días

- Ubicación: Parque Pinceles
- Vallas: 225 vallas de evento, 25 vallas antiavalancha, 18 vallas de cerramiento (incluido montaje y desmontaje)

NAVIDAD: A partir del 20 de diciembre

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Carpa Solobarria, y plaza Arizgoiti
- Vallas: 50 vallas de evento.

LOTE 2	**BAÑOS QUIMICOS, SANITARIOS, ASEOS Y OTRAS INFRAESTRUCTURAS.**

CARNAVALES. Finales del mes de febrero,

- Días de uso: 5 días
- Ubicación: Carpa Solobarria
- Estructuras: Un módulo camerino con luz y ventana, mesa, sillas, espejo y calefactor

FIESTAS DE BENTA.- mayo. Festividad de San Isidro

- Días de uso: 9 días
- Ubicación: Plaza San isidro
- Estructuras: 1 aseo portátil estándar de circuito cerrado y un urinario pirulo uriclean de circuito cerrado

FIESTAS DE BIDEBIETA. Junio. Segundo fin de semana

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Bidebieta, junto a la estación.
- Estructuras: 1 aseo portátil estándar de circuito cerrado y un urinario pirulo uriclean de circuito cerrado

FIESTAS DE SAN JUAN. Festividad de San Juan

POZOKOETXE.-

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: calle Madrid
- Estructuras: 1 aseo portátil estándar de circuito cerrado, 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado, 1 urinario pirulo uriclean de circuito cerrado.

BASOZELAI

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Plaza Zortziko
- Estructuras: 1 aseo portátil estándar de circuito cerrado, 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado, 1 urinario pirulo uriclean de circuito cerrado.

FIESTAS KAREAGA primer fin de semana de septiembre

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Karmelo Torre
- Estructuras: 1 aseo portátil estándar de circuito cerrado, 1 aseo portátil polivalente de circuito cerrado, 1 urinario pirulo uriclean de circuito cerrado.

FIESTAS DE SAN MIGUEL. Finales de septiembre, festividad de San Miguel

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Diferentes ubicaciones a concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización.
- Estructuras: 1 módulo de aseos compacto, con 4 placas turcas o aseos, 2 lavabos y un aseo adaptado a minusválidos, con conexión a a toma de agua y toma eléctrica (circuito abierto), 5 aseos portátiles estándar de circuito cerrado, y 2 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado. Servicio de limpieza, guarda y mantenimiento de los módulos y sanitarios. 55 horas.

  - 2 módulos camerinos con luz y ventana y mesas, sillas y espejo.

  - 1 módulo container de 6 metros para utilizar como almacén de material.

FIESTAS DE BASAURI- En octubre, festividad de San Fausto.

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Diferentes ubicaciones a concretar en función de los espacios que se dediquen a actos festivos por la organización
- Estructuras:

  - 4 módulos de aseos compacto, con 4 placas turcas o aseos, 2 lavabos y un aseo adaptado a minusválidos, con conexión a toma de agua y toma eléctrica (circuito abierto), 19 aseos portátiles estándar de circuito cerrado, (uno de ellos se utilizará un solo día el que coincida con la celebración del día del txiki), 13 urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado, 3 aseos portátiles estardar de circuito cerrado con candado para artistas. Servicio de limpieza, guarda y mantenimiento de los módulos y sanitarios y duchas. 465 horas.

  - 2 módulos camerinos con luz y ventana y mesas, sillas y espejo.

  - 2 módulos container de 6 metros para utilizar como almacén de material.

  - 1 módulo de duchas (6)

NAVIDAD: A partir del 20 de diciembre

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Carpa Solobarria
- Estructuras: 1 sanitario portátil estándar de circuito cerrado

Todos los aseos portátiles estándar de circuito cerrado tendrán una capacidad de depósito de 208 litros y los urinarios pirulos uriclean de circuito cerrado una capacidad de depósito de 400 l.

El servicio de limpieza debe incluir los siguientes servicios diariamente para que las cabinas estén en perfectas condiciones higiénico-sanitarias e incluirá

- Vaciado de los tanques
- Lavado y desinfección de los sanitarios en su interior y exterior
- Renovación del líquido neutralizante biodegradable, bactericida y ambientador, que debe cumplir la normativa

LOTE 3	ESCENARIOS

CARNAVALES. Finales del mes de febrero,

- Días de uso: 5 días
- Ubicación: Carpa Solobarria
- Escenario.- un escenario sin cubierta con faldón en el frontal y barandilla y barrotes excepto en el frontal. Escaleras en un lateral y rampa en el otro. Dimensiones aprox. 12x8 metros aproximadamente

FIESTAS DE BENTA.- mayo. Festividad de San Isidro

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Plaza San isidro, metido en el aparcamiento en batería de la calle Juan XXIII y se deberá tener en cuenta para su instalación que en este enclave la pendiente de la calle es mayor que en el resto.
- Escenario: Un escenario con cubierta y faldón en el frontal y barandilla perimetral excepto en el frontal, escalera en un lateral. Dimensiones 8x6 aproximadamente con un ala de 2*2 metros a cada lado. Deberá estar situado a un mínimo de 1,50 metros del suelo

FIESTAS DE SAN JUAN. Festividad de San Juan

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Plaza Zortziko, calle Madrid
- Escenario: 2 escenarios con cubierta y faldón en el frontal, barandilla y barrotes excepto en el frontal. Escalera en un lateral. Dimensiones aprox. 8*6 metros.

FIESTAS KAREAGA primer fin de semana de septiembre

- Días de uso: 4 días
- Ubicación: Karmelo Torre
- Escenario: 1 escenario con cubierta y faldón en el frontal, barandilla y barrotes excepto en el frontal. Escalera en un lateral. Dimensiones aprox. 8*6 metros.

FIESTAS DE SAN MIGUEL. Finales de septiembre, festividad de San Miguel

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Parque Pinceles
- Escenario: Un escenario sin cubierta y faldón en el frontal, barandilla y barrotes excepto en el frontal. Escalera en ambos laterales. Dimensiones 12x8 aprox.

FIESTAS DE SAN FAUSTO.- 15 días, Plaza Arizgoiti, Solobarria,

- Días de uso: 15 días
- Ubicación: Carpa Solobarria y plaza Mojaparte
- Escenario: Dos escenarios, el que se ubicará en la carpa sin cubierta con faldón en el frontal y barandilla y barrotes excepto en el frontal. Escaleras en un lateral y rampa en el otro. Dimensiones aprox. 12x8 metros aproximadamente. El que se ubicará en la Plaza Mojaparte un escenario con cubierta y faldón en el frontal, barandilla y barrotes excepto en el frontal. Escalera en un lateral. Dimensiones aprox. 8*6 metros.

EVENTO BAILABLES.- De mayo a septiembre

- Días de uso: De mayo a julio ambos incluidos.
- Ubicación: Parque Bizkotxalde
- Escenario: Un escenario con cubierta con faldón en el frontal y barandilla y barrotes excepto en el frontal. Escaleras en un lateral otro. Dimensiones aprox. 8*6 metros aproximadamente.

Todos los escenarios serán antideslizantes. En los escenarios con cubierta ésta deberá soportar además del propio peso de la estructura, un peso adicional para los montajes de los equipos de iluminación y sonido. Estarán dimensionados para que se realicen con absoluta seguridad la elevación y suspensión de cargas sobre personas

Deberán contar con barandilla de barrotes verticales por todo el perímetro del escenario excepto en el frente, y deberán ir cubiertos por telas o telones ignífugos negros

La parte superior del escenario será cubierta con la inclinación y cerchado suficiente que impida la creación de bolsas de agua

Las lonas pretensadas, fabricadas en poliéster con un recubrimiento PVC y una clasificación de resistencia al fuego M2

En ningún caso se admitirán escenarios con anclajes al pavimento y las bases reguladoras deberán poder absorber los desniveles del terreno y contar con el arriostramiento y la diagonalización necesarias para soportar las acciones dinámicas previstas debidas al viento, movimiento de las personas etc

Todos los materiales deberán contar con los certificados de homologación de la U.E correspondientes, así como el visado de fabricación y resistencia exigidos de acuerdo a la normativa vigente

Las estructuras de las plataformas serán de acero galvanizado, las bases contarán con husillo de altura regulable para absorber las irregularidades del suelo

Las plataformas del escenario estarán en perfectas condiciones de estado y limpieza, no presentarán roturas, estarán ancladas a la estructura para eliminar movimientos

En las zonas de montaje donde existen garajes bajo rasante, se deberán respetar las limitaciones de peso de las plaza a la hora de montaje (camiones, maquinaria..). Este es el caso de las plazas Solobarria y Pozokoetxe con una carga máxima de 1.500 Kg/m2

OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO

- Autorización de acceso a los espacios festivos donde se lleven a cabo las actividades

- EL pago al adjudicatario una vez finalizado el servicio por cada uno de los eventos que se recogen en este Pliego.

- Conexión eléctrica y a la red de alcantarillado en aquellos eventos que se precisen. Los gastos de consumo los asumirá el Ayuntamiento.

OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS ADJUDICATARIAS

- Son de cargo de la empresa adjudicataria todos los gastos necesarios para la completa realización del servicio contratado y el precio final ofertado deberá observar todos los recursos necesarios para la realización del servicio, no admitiéndose posteriormente la facturación por conceptos que previamente deberían haber sido observados en el precio final.

- Transportar los elementos hasta los lugares de celebración de los eventos, e instalarlos con una antelación suficiente que permita que las mismas estén en perfectas condiciones de funcionamiento desde el momento requerido.

- La empresa adjudicataria está obligada al cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y de seguridad así como en prevención de riesgos laborales y a aportar todo el personal necesario para cada una de las operaciones señaladas.

- El adjudicatario indicará al Ayuntamiento un teléfono de contacto de una persona responsable que pueda responder ante cualquier tipo de incidencia, incluyendo fines de semana y festivos

- La limpieza de los aseos portátiles será diaria, salvo que el Ayuntamiento requiera otra frecuencia con vaciado de los tanques, lavado y desinfección de los sanitarios en su interior y exterior con renovación del líquido neutralizante biodegradable, bactericida que debe cumplir la normativa vigente.

- Gestión de la recogida y transporte de la totalidad de residuos generados hasta Estación Depuradora, responsabilizándose de la tramitación y coste de la autorización correspondiente de vertidos, debiendo acreditar su obtención con anterioridad al inicio del montaje de los distintos elementos.

- El adjudicatario está obligado a prestar un servicio de mantenimiento, conservación y sustitución de elementos averiados y cuantas revisiones sean precisas para que las instalaciones eventuales están preparadas en todo momento para su correcto uso

- Desmontaje y reiterada de la totalidad de instalaciones

- En todo caso la empresa atenderá en todo momento las directrices que marque el Area de Cultura y al Jefe de la Brigada Municipal en relación con la ordenación general del servicio, así como las prioridades que en cada momento puedan establecerse tanto en la instalación como en el desmontaje.

PLAZOS DE MONTAJE Y DESMONTAJE DE LAS INSTALACIONES.-

Lote 1: Al menos dos días antes del inicio de cada evento.

Lote 2: Al menos cuatro días antes del inicio de cada evento.

Lote 3: al menos cuatro días antes del inicio de cada evento.

Respecto a las fechas de desmontaje de las estructuras se coordinarán con el Responsable del contrato o el empleado municipal designado al efecto

Al finalizar el montaje la empresa adjudicataria debe presentar un certificado de correcto montaje expedido por técnico competente y visado. Dicho certificado se enviará por mail al Departamento de Cultura.

MODALIDAD DE PAGO

El pago de los suministros se realizará mediante la presentación de la factura una vez realizado el suministro y ejecutado el evento, de conformidad con el Area de Política Cultural, presentándose una factura por cada servicio (evento). **Para ello deberá presentarse la oferta también desglosada por evento en cada uno de los lotes.**

COORDINACION DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Con el fin de garantizar la seguridad y salud en los lugares de trabajo del Ayuntamiento de Basauri, la empresa adjudicataria debe cumplir con la normativa vigente en materia de Seguridad y Salud laboral. Concretamente en lo dispuesto en el RD 171/2004 sobre Coordinación de Actividades de Empresariales.

Previamente al inicio de la actividad, la empresa adjudicataria entregará cumplimentado el documento de Registro y declaración (*Anexo INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD, PREVIA AL INICIO DE CONTRATO*) y no comenzará la actividad sin la autorización de inicio del Servicio responsable del contrato.

El servicio municipal contratante con el apoyo del servicio municipal de prevención de riesgos laborales vigilará el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales conforme al *Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales PPRL-09-CON* que dispone este Ayuntamiento.

Esta vigilancia se realizará a través de comprobaciones puntuales de las actividades que desarrollan, así como a través de la solicitud de documentación y /o realización de reuniones de acuerdo al procedimiento descrito en el párrafo anterior.

Se podrán exigir cuantas actuaciones y documentación sean necesarias para comprobar el cumplimiento de lo declarado en el citado Anexo, así como para garantizar las adecuadas condiciones de seguridad y salud durante las actividades a desarrollar.

LA JEFA DE SECCION

MIREN JOSUNE ELORRIAGA MIGUEL - 11909826N

Firmado digitalmente por MIREN JOSUNE ELORRIAGA MIGUEL - 11909826N
Fecha: 2022.05.11 10:52:37 +02'00'

Anexo: INFORMACIÓN SOBRE SEGURIDAD Y SALUD, PREVIA AL INICIO DE CONTRATO

COORDINACIÓN DE ACTIVIDAD EMPRESARIAL CON EL AYUNTAMIENTO DE BASAURI (Artículo 24 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales)

EMPRESA:

_____NIF:_____

Dirección:_____

PERSONA DE CONTACTO PARA LOS TRABAJOS QUE SE CONTRATAN:

Nombre y Cargo: _____

Email _____Teléfono:_____

MODALIDAD PREVENTIVA DE ESTA EMPRESA:

SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO (SPP o mancomunado)
Persona de Contacto: _____
E-Mail: _____
Teléfono:_____

SERVICIO DE PREVENCIÓN AJENO (SPA)
Entidad: _____
Persona de contacto: _____
E-Mail: _____ Teléfono: _____

PERSONA TRABAJADORA DESIGNADA
Persona de contacto: _____
E-Mail: _____
Teléfono: _____

ASUNCIÓN PERSONAL POR LA PERSONA EMPRESARIA

Nombre y apellidos: _____
E-Mail: _____
Teléfono: _____

ACTIVIDAD CONTRATADA:

_____

FECHA INICIO CONTRATO: _____

DURACIÓN: _____

DESCRIBA EL/LOS PROCEDIMIENTO/S DE TRABAJO A SEGUIR, ASÍ COMO LOS EQUIPOS DE TRABAJO y/o PRODUCTOS QUÍMICOS A UTILIZAR: (Adjuntar Procedimientos de Trabajo Seguro, en su caso, así como documentos de conformidad de los equipos de trabajo y/o Fichas de datos de seguridad de los productos)

_____

_____

_____

IDENTIFIQUE EL LUGAR DONDE SE VA A REALIZAR LOS TRABAJOS:

_____

IDENTIFIQUE LAS SUBCONTRATAS CON LAS QUE TRABAJARÁ:

_____

Nº DE PERSONAS TRABAJADORAS QUE REALIZARÁN ESTE TRABAJO: _____

El personal trabajador debe haber sido informado y formado de los riesgos que conlleva la actividad a realizar y las medidas preventivas que deben aplicar, además de contar con la aptitud médica necesaria para la actividad a realizar, en su caso.

Nota: El **Ayuntamiento de Basauri**, una vez que haya validado la documentación entregada, le informará por escrito, previamente al inicio de los trabajos, sobre los riesgos generales del centro de trabajo, normas de actuación, así como la información sobre cómo actuar en caso de emergencia.